



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 26 de diciembre de 1996  
No. 126

## TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DECIMO DISTRITO

**SENTENCIA:** Dictada en el expediente TUA/10°DTO/(J.V.)92/96, del poblado de Villa Cuauhtémoc, municipio de Oztolotepec, Estado de México.

**AVISOS JUDICIALES:** 6250, 6278, 6320, 1591-A1 y 6380.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 6378, 6376, 6377, 6370 y 6379.

**FE DE ERRATAS:** Del edicto 6231, que se publicaron los días 12, 17 y 20 del presente.

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DECIMO DISTRITO

Naucalpan de Juárez, Estado de México a cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y seis.

**VISTO.-** El expediente número TUA/10°DTO/(J.V) 92/96, promovido por en jurisdicción voluntaria por la Procuraduría Agraria en la que solicita la aprobación de un convenio cuyo contenido consiste en que la señora MARIA MARTINEZ CORTES, conviene en representarle a sus hijos, JOSE, PEDRO, ARISTEO, EMILIANA Y FRANCISCO, todos de apellidos MARTINEZ CORTES, la fracción de terreno ejidal que cada uno de ellos viene poseyendo sobre la unidad de dotación ejidal de la cual ella es titular y proporciona las medidas y colindancias de las cinco fracciones de que se compone, ubicado en el poblado de Villa Cuauhtémoc, municipio de Oztolotepec, Estado de México, y

## RESULTANDO

**PRIMERO.-** Mediante escrito fechado el ocho de mayo de mil novecientos noventa y seis, la Procuraduría Agraria a través de su Delegado Estatal, remitió a este Tribunal el Convenio Conciliatorio de fecha seis de febrero de mil novecientos noventa y seis, que celebran y suscriben ante ese Organó, por una parte, la señora MARIA MARTINEZ CORTES, ejidataria legalmente, reconocida del poblado de Villa Cuauhtémoc, Municipio de Oztolotepec, Estado de México, con Certificado de Derechos Agrarios número 3626193 vigente en la fecha; y por la otra parte los señores JOSE, PEDRO, ARISTEO, EMILIANA Y FRANCISCO, todos de apellidos MARTINEZ CORTES, en su calidad de hijos de la citada señora MARIA MARTINEZ CORTES, convenio que también firmaron de conformidad los miembros integrantes del comisariado ejidal del poblado citado, quienes expresan que respetan la voluntad de la titular.

**SEGUNDO.-** Por auto de fecha catorce de mayo de mil novecientos noventa y seis, este Tribunal admitió a trámite el Convenio celebrado ante la Procuraduría Agraria en el Estado de México por los CC. MARIA MARTINEZ CORTES Y JOSE, PEDRO, ARISTEO, EMILIANA Y FRANCISCO MARTINEZ CORTES, señaló el catorce de agosto de mil novecientos noventa y seis para que comparecieran las partes celebrantes a ratificar el convenio citado y notificar personalmente dicho acuerdo (a fojas 04). Las notificaciones obran a fojas 06 a 18.

**TERCERO.-** En la audiencia, los señores MARIA MARTINEZ CORTES, JOSE, PEDRO, ARISTEO, EMILIANA Y FRANCISCO de apellidos MARTINEZ CORTES, ratificaron en todas y cada uno de sus puntos el Convenio celebrado el seis de febrero de mil novecientos noventa y seis, ante la Procuraduría Agraria y reconocieron como suya, cada uno por su parte, la firma que se estampó en dicho documento. Los miembros del comisariado ejidal también ratificaron en todas y cada una de sus partes el convenio conciliatorio aludido.

**CUARTO.-** Los promoventes para fundar sus peticiones, aportan las pruebas siguientes:

- 1).- Original del Certificado de Derechos Agrarios número 3626193 en favor de MARIA MARTINEZ CORTES (a fojas 028).
- 2).- Original de la Constancia de Registro de Derechos Agrarios individuales en Ejidos expedida el diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y seis (a fojas 029).
- 3).- Croquis de la parcela motivo del convenio (a fojas 030).
- 4).- Constancia fechada el doce de agosto de mil novecientos noventa y seis (a fojas 024).

#### C O N S I D E R A N D O

**PRIMERO.-** Este Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito con sede en Naucalpan de Juárez, Estado de México, es competente para conocer y resolver las presentes diligencias de Jurisdicción voluntaria, promovidas por la Procuraduría Agraria, con fundamento en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 163, 165, 189 y demás relativos de la Ley Agraria, 1º, 2º fracción II y 18 fracción X de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios y con base en el acuerdo que establece Distritos Jurisdiccionales para la impartición de la Justicia agraria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y tres que define la competencia territorial.

**SEGUNDO.-** El artículo 165 de la Ley Agraria faculta a los Tribunales Agrarios para conocer de los asuntos de jurisdicción voluntaria no litigiosos que le sean planteados, en el presente caso, la señora MARIA MARTINEZ CORTES, celebró suscribió el Convenio fechado el seis de febrero de mil novecientos noventa y seis, en el que acuerda y se compromete a seguirles respetando a todos y cada uno de sus hijos PEDRO, JOSE, ARISTEO EMILIANA Y FRANCISCO, de apellidos MARTINEZ CORTES, la fracción de terreno ejidal que cada uno de ellos viene poseyendo sobre la unidad de dotación ejidal de la cual ella es titular y establece en tal documento la fracción que cada uno le corresponde, con las medidas y colindancias que ahí se asientan y firman también de conformidad los miembros integrantes del comisariado ejidal y del consejo de vigilancia.

**TERCERO.-** A las pruebas que presentan los promoventes, se les hace el siguiente análisis y estimación: Del Certificado de Derechos Agrarios número 3626193, expedido en favor de MARIA MARTINEZ CORTES el catorce de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, acredita la calidad de ejidataria de la citada persona por resolución de la Comisión Agraria Mixta emitida el cinco de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, publicada en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, el treinta de enero de mil novecientos ochenta y nueve, lo que hace prueba atento los artículos 129 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles. La Constancia de Registro de Derechos Agrarios Individuales en Ejidos, expedida el diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y seis por el Registro Agrario Nacional, acredita que la ejidataria MARTINEZ CORTES MARIA, sin sucesores registrados, se encuentra inscrita en el Volumen número C-016504, con número 3626193 de certificado, lo que hace prueba al tenor de los numerales 129 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles. El Croquis se estima como elemento ilustrativo con base en el artículo 197 del Código Federal de Procedimientos Civiles y la Constancia fechada el doce de agosto de mil novecientos noventa y seis, acredita que el Secretario Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Oztolotepec, expresa que la C. MARIA MARTINEZ CORTES es vecina de la Comunidad de Villa Cuauhtémoc Oztolotepec, México, con domicilio en la calle de Vicente Guerrero número 115 del Barrio de "La Paja", lo que se estima conforme el artículo 197 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Una vez analizadas y valoradas las pruebas aportadas por los promoventes y tomando en consideración que las cláusulas de dicho documento reflejan fielmente la voluntad de las partes; que no son contrarias a la moral, a la justicia, al derecho y a las buenas costumbres, con fundamento en la fracción XIX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la fracción VI del artículo 18 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, fracción I del artículo 373 y fracción I del numeral 376 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, es de resolver y se

#### R E S U E L V E

**PRIMERO.-** Se aprueba en todos y cada uno de sus puntos el convenio suscrito por los señores MARIA MARTINEZ CORTES por una parte, y por la otra JOSE, PEDRO, ARISTEO, EMILIANA Y FRANCISCO, los cinco de apellidos MARTINEZ CORTES, con fecha seis de febrero de mil novecientos noventa y seis, quienes firmaron y ratificaron dicho

documento el cuatro de agosto de mil novecientos noventa y seis ante este Tribunal y con la conformidad de los integrantes del comisariado ejidal.

**SEGUNDO.-** El convenio mencionado se eleva a la categoría de cosa juzgada y se obliga a las partes a estar y pasar por él como si se tratara de sentencia ejecutoria quedando obligadas a cumplir estrictamente en todos sus términos.

**TERCERO.-** Remítase copia autorizada al Registro Agrario Nacional, para su conocimiento y registro con apoyo en la fracción I del artículo 152 de la Ley Agraria, para que previo pago de los derechos correspondientes que haga la promovente, se proceda en los términos legales aludidos al realizar su inscripción.

**CUARTO.-** Publíquese esta resolución en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y los puntos resolutorios de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los Estrados de este Tribunal.

**QUINTO.-** Archívese el expediente como asunto concluido, debiendo devolverse a los promoventes las pruebas documentales que exhibieron, previa copia certificada que se agregue de los mismos al expediente para constancia.

**SEXTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LOS INTERESADOS,** entregándoles copia simple de la presente resolución.

Así lo resuelve y firma el Ciudadano Magistrado del Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito ante el Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe -Rúbricas.

---

#### AVISOS JUDICIALES

---

##### JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1033/94, relativo al Juicio Ejecutivo, Mercantil promovido por BANCO OBRERO, S.A., en contra de RAMON JUAREZ DIAZ, por auto de fecha tres de diciembre de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día veintiocho de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate del bien embargado, por este Juzgado, siendo éste el inmueble ubicado en la calle Brígida García número 104, Colonia Benito Juárez (Ex-Ejido San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, Zona 2, Manzana 425, Lote 29), el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.00 metros con lote 2; al sur: 13.50 metros con lote 3; al este: 6.89 metros con calle Brígida García; al oeste: 6.85 metros con lote 5; con una superficie de 91.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial bajo la partida número 931-392, libro primero, sección primera volumen 346 a fojas 107 vuelta de fecha veinte de enero de mil novecientos noventa y cuatro. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado, como base para el remate, que es la cantidad de \$138,440.39 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 39/100 M.M.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, se extiende la presente a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica  
6250.-13. 19 y 26 diciembre.

##### JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O

JUANA ELVIA GOMEZ BUSTOS Y JORGE GOMEZ, promueven en el expediente número 607/96, en la vía de jurisdicción voluntaria, promueve la información ad-perpetuum, respecto del predio denominado "San Pedro Primero", ubicado en el poblado de San Pedro Pozohuacán, Tecámac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 mts. con Martha Cruz Gonzanave, al sur: 23.30 mts con Angel Vivanco San Juanico, al oriente: 18.80 mts. con calle Francisco I. Madero, al poniente: 17.80 mts. con Armando Bautista Islas. Con una superficie de: 445.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación. Además se fijará un ejemplar de la solicitud del predio objeto de la información, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, para que lo hagan valer en la vía y forma conveniente.-Se expiden los presentes a los 21 días del mes de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.  
6278.-17. 20 y 26 diciembre.

---

##### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente número 1658/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el apoderado de la empresa denominada COMPAÑIA HARINERA DE TOLUCA, S.A DE C.V., en contra de PANIFICADORA Y LONJA MERCANTIL OTELOVA, S.A. DE C.V., se señalaron las doce horas del día veinte de enero del año de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate en el presente juicio, consistente en un inmueble ubicado en Avenida de los

Gobernadores sin número. Colonia Infonavit San Francisco. Melepec, México, con las siguientes medidas y colindancias. norte: 21.00 con lote número diecisiete; sur: 31.00 mts. con lote número trece; oriente: en dos líneas 21.00 y 22.00 mts. con calle Avenida de los Gobernadores. poniente: en ocho líneas 6.30 cada una con lotes 7, 8, 9, 10 y 12 con lotes 6 y 7, con una superficie de 1.004.00 metros cuadrados.

La C. Juez Tercero de lo Civil de la Ciudad de Toluca, México, ordeno la publicación de los mismos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como a través de avisos que se fijen en la puerta o tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de su ubicación del inmuebles por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de (UN MILLON NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de dicha suma. Toluca, México, a dos de diciembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez -Rúbrica  
6320.-19. 26 diciembre y 2 enero

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-RESIDENCIA EN  
NAUCALPAN  
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE - Que en los autos del expediente número 1117/91-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARGAIN SANTOS MIGUEL ANGEL en contra de SERGIO A. RIVERA, FLAVIO RIVERA HUESCA Y ALTAGRACIA RIVERA DE RIVERA, obra en auto del que se desprende el presente edicto. Con apoyo en lo que establecen los artículos 758, 759, 763 del Código de procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, de aplicación supletoria a la legislación mercantil, y 1411 del Código de Comercio, se señalan las trece horas del día treinta de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos, consistente en el bien inmueble ubicado en San José del Real número dieciséis departamento tres, Fraccionamiento Lomas Verdes, quinta sección, La Concordia, Naucalpan de Juárez, Estado de México, en los siguientes datos registrales partida 501 volumen 770, libro primero, sección primera, de fecha tres de abril de mil novecientos ochenta y siete, debiendo de anunciar su venta a través de edictos que se deberán de publicar en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en un periódico de mayor circulación en este lugar o en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días sirviendo de base para el remate el precio fijado por los peritos designados en autos, que lo es la cantidad de (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) -Doy fe -C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez -Rúbrica  
1591-A1 -23. 24 y 26 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

ALFONSO ZUÑIGA TREJO.

VIRGINIA ESCAMILLA MARTINEZ, promueve en su contra en el expediente número 2924/96, divorcio necesario y otras prestaciones a que se refiere, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca ajuicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto para que por sí, por apoderado o

gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaria las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este tribunal una copia integra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro de mayor circulación de este lugar. Y se expide a los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -El C. Tercer Secretario de Acuerdos Lic. Isidro Embarcadero Méndez -Rúbrica  
6380 -26 diciembre, 8 y 20 enero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 800/96, C. PANFILO CRUZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Lucas, Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 199.0 con Felipe Dionicio; al sur: 165.00 con Hermilo Alcántara; al oriente: 133.00 con Juan Rosalio; al poniente: 127.00 con Román García. Superficie de 23.600 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.  
6378 -26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 801/96, C. EMILIANO CRUZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Lucas, Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 109.00 con Hilario José Cruz; al sur: 88.0 con Emilio Cruz D.; al oriente: 82.00 con un arroyo; al poniente: 82.00 con Hilario Cruz. Superficie de 11.380 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica.  
6378 -26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 802/96, C. LUCIANO SANTOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Lucas, Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 168.0 con Santiago Martínez; al sur: 245.0 con Lorenzo Santos Martínez; al oriente: 198.75 m con Juan "N"; al poniente: 71.90 con Maximino Martínez. Superficie de 2-76-04 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán.-Rúbrica  
6378 -26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 803/96. C GIL BRISEÑO JUANA, promueve inmatriculación administrativa de predio en Gunyo, Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 40.0 con Com. Gunyo; al sur: 36.30 con Lucía Magdalena R.; al oriente: 57.50 con Catalino Gil B.; al poniente: 72.90 con Francisco Gil B. Superficie de 2,487.38 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6378.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 804/96, C. JUANA GIL BRISEÑO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Gunyo, Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 25.80 con Francisco González G.; al sur: 25.00 con Salomé Navarrete M.; al oriente: 165.60 con Asunción Gil B.; al poniente: 166.60 con Gregorio Ruiz Gil. Superficie de 4,092 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6378.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 808/96, C. PAULINO C. PORTILLA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 20.0 con Ventura Obregón; al sur: 20.00 con Francisco Sánchez; al oriente: 2.50 con Amado Hernández; al poniente: 2.50 con calle Macario Pérez. Superficie de 50.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6378.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 809/96, C. LUCIANO SANTOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Lucas, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 113.20 con Fortunato Martínez A.; al sur: 117.0 con José Santos de J. y camino; al oriente: 102.90 con Luciano Santos M.; al poniente: 81.40, 21.95 con José Santos de J. Superficie de 11,870.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6378.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 810/96, C. ENCARNACION OBREGON PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Santa Ma Nativitas, Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 30.50, 118.80 con Donato Cruz; al sur: 166.00 con Demetrio Villa M.; al oriente: 71.0 con Demetrio Villa M.; al poniente: 15.70 y 41.00 con Lorento Andrade.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6378.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 791/96, C. FEDERICO CORTEZ GANTE, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Macavaca, Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, México, y miden: 1er. predio: al norte: 140.0 con Olga L. Cortez G.; al sur: 90.0 con Jesús Cortez G.; al oriente: 174.0 con José Cortez G.; al poniente: 5.00, 20.0, 84.00, 64.00 con J. Guadalupe Cortez y/o Superficie de 21,093 m<sup>2</sup>. 2o. predio: al norte: 28.0, 70.0 con Luis Cortés S.; al sur: 156.00 con J. Guadalupe Cortez G.; al oriente: 64.00, 12.00 con Federico Cortez G.; al poniente: 95.00 con Río. Superficie de 18,225 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6378.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 792/96, C. JUAN CORTEZ GANTE, promueve inmatriculación administrativa, de predios en Macavaca, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, México, y miden: al norte: 133.00 con Francisco Cortez G.; al sur: 133.00 con Ejido; al oriente: 164.0 con María Cortez G.; al poniente: 150.00 con J. Guadalupe Cortez G. Superficie de 20,350 m<sup>2</sup>. el 2o. al norte: 102.0 y 136.0 con Río San Jerónimo; al sur: 164.0 con Federico Cortez G.; al oriente: 157.0 con Luis Cortez S.; al poniente: 70.00 con Río. Superficie de 18,959 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6378.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 793/96, C. JULIA CORTEZ GANTE, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Macavaca, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 70.0, 35.0, 40.0, 90.0 y 60.00 con Eulalio Osorio; al sur: 62.0, 44.0, 44.0, 42.0, 40.0 y 27.00 con Canal; al oriente: 156.00 con José Cortés G.; al poniente: 92.00 con María Cortez G. Superficie de 30,961 m<sup>2</sup>. el 2o. al norte: 118.0 con Olga L. Cortez G.; al sur: 68.0 y 105.00 con J. Guadalupe Cortez G.; al oriente: 138.00 con Francisco Cortez G.; al poniente: 158.00 con José Cortés G. Superficie de 20,350 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

6378.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 794/96, C. JESUS CORTEZ GANTE, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Macavaca, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 60.0 con Río; al sur: 112.0, 85.0, 51.00 con Ejido; al oriente:

164.00 con Miguel Cortez G. al poniente: 50.0, 65.00, 88.0, 53.00 con Rio. Superficie de 22,135 m<sup>2</sup>. el 2o. al norte: 90.00; al sur: 110.0 con Miguel Cortez G.; al oriente: 60.00 y 146.00 con Felipe Cortez G.; al poniente: 35.0, 32.0, 48.00, 43.00, 22.00 y 38.00 con Emilio Cortez G. Superficie de 16,209 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

6378.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 795/96, C. OLGA I. CORTEZ GANTE, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Macavaca, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 142.0 y 160.0 con Lucio Osorio, al sur: 344.0 con Federico y Jose Cortés G.; al oriente: 47.00 con Francisco Cortez G. al poniente: 114.0, 68.0, 20.00 y 11.00 con Canal. Superficie de 34,228 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

6378.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 796/96, C. LUIS CORTEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Macavaca, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 20.0 y 147.00 con Lucio Osorio; al sur: 68.00, 22.00, 11.00 y 70.00 con Federico Cortez G.; Canal; al oriente: 144.00 con Olga L. Cortez G.; al poniente: 28.0, 157.0, 73.0 y 46.00 con Federico Cortés G. y/o. Superficie de 34,144 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán, Rúbrica

6378.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 797/96, C. J. GUADALUPE CORTEZ GANTE, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Macavaca, Jilotepec, México, y mide: al norte: 46.00, 146.00 con Julia Cortez G.; al sur: 60.0, 73.00 con Ejido; al oriente: 150.00 con Juan Cortez G.; al poniente: 93.0, 47.0 y 52.00 con Emilio Cortez Gante y Kinder. Superficie de 20,350 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

6378.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 798/96, C. MIGUEL CORTEZ GANTE, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Macavaca, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, México, y mide: 1er. predio: al norte: 46.0, 22.0, 160.0, 123.0, 70.0, 22.00, 26.0, 10.00, 110.0 y 60.00 con Emilio Jesus Cortez G.; al sur: 194.0, 87.0, 190.00 con Ejido; al oriente: 50.0, 30.00 con Felipe Cortez G.; al poniente: 164.00 con Jesús Cortés G. Superficie de 44,566 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

6378.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 799/96, C. JOSE CORTEZ GANTE, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Macavaca, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 72.00, 49.00, 38.0, 54.00 con Eulalo Osorio; al sur: 156.00, 138.00, 47.00 con Canal; al oriente: 45.00, 26.00 con Juan "N"; al poniente: 156.00 y 37.00 con Julia Cortez G. Superficie de 30,961 m<sup>2</sup>. 2o. predio: al norte: 85.00 con Nidia Cortez G.; al sur: 167.00 con Felipe Emilio Cortez G.; al oriente: 158.00 con Julia Cortez G.; al poniente: 174.00 con Federico Cortez G. Superficie de 30,961 y 20,216 m<sup>2</sup>, respectivamente

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

6378.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 805/96, C. MARGARITA HERNANDEZ CERON Y CAMILO GONZALEZ HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, de predio en La Soledad, Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 174.18 con Presa del Túnel; al sur: 190.0 con J. Guadalupe Tovar L.; al oriente: 107.0, 100.0, 122.00 con Rio de Aculco, 18.00 con Teodoro Tovar; al poniente: 174.00 con Rio de Aculco. Superficie de 45,613 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

6378.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 806/96, C. MARGARITA HERNANDEZ CERON Y CAMILO GONZALEZ HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, de predio en San Jerónimo, Aculco, México, y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 197.0 con camino vecinal; al sur: 96.00 con Francisco Garrido; al oriente: 182.00 con Catarino Francisco, al poniente: 147.00 con Valente Ramirez. Superficie de 24,099 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

6378.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 807/96, C. MARGARITA HERNANDEZ CERON Y CAMILO GONZALEZ HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, de predio en San Jerónimo, Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 210.0 con camino a Nado, al sur: 133.00 con Felipe González; al oriente: 216.00 con Dorotea Mondragón; al poniente: 209.00 con Leocadio Correa. Superficie de 36,444 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 19 de diciembre de 1996.-E. C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Milán.-Rúbrica  
6378.-26, 31 diciembre y 6 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O S**

Exp. 1218/96 H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALTZINGO (POZO DEL CENTRO), promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Miguel Hidalgo en la cabecera Municipal municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte: 5.40 m con Plaza Hidalgo, al sur: 5.40 m con Plaza Hidalgo, al oriente: 3.35 m con Plaza Hidalgo, al poniente: 3.35 m con Plaza Hidalgo. Superficie aproximada de: 18.09 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 4 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica  
6376.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp 1219/96 H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALTZINGO (PARQUE "BENITO JUAREZ"), promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en carretera Mexicaltzingo Santiago Tlanguistenco Cuauhtémoc y 5 de Febrero, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte: 6.90 m colinda con la calle Independencia, al sur: 15.35 m colinda con la calle 5 de Febrero, al oriente: 42.47 m colinda con la carretera Toluca-Tenango, al poniente: 42.47 m colinda con la calle Cuauhtémoc. Superficie aproximada de: 470.36 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica  
6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 1220/96 H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALTZINGO (PLAZA CIVICA), promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Parroquia Av. Miguel Hidalgo con Av. Independencia municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte: 35.80 m colinda con Avenida Independencia, al sur: 35.80 m colinda con calle Miguel Hidalgo, al oriente: 92.55 m colinda con la Parroquia de Mexicaltzingo, al poniente: 92.55 m colinda con el Callejón Hidalgo. Superficie aproximada de: 3.313.29 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 4 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
6376.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp 1221/96, H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALTZINGO (TANQUE ELEVADO), promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en

Caizaca del Panteón y autopista Toluca-Tenango, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte: 19.00 m colinda con Alvaro Moreno, al sur: 19.00 m colinda con Caizaca del Panteón, al oriente: 47.00 m colinda con Daniel Villalba, al poniente: 47.00 m colinda con Juan Sánchez. Superficie aproximada de: 893.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 4 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp 1222/96, H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALTZINGO (CLINICA MUNICIPAL), promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Narciso Mendoza e Ignacio Allende, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte: 22.60 m colinda con Ignacio Islas Vilchis, al sur: 5.60 m colinda con carretera a Santiago Tlanguistenco o Narciso Mendoza, al oriente: 44.80 m colinda con Celso Aguilar Cortez, al poniente: 59.00 m colinda con la calle Ignacio Allende. Superficie aproximada de: 1.662.08 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 4 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica  
6376.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp 1223/96, H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALTZINGO (LECHERIA LICONSA), promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Prisciliano María Díaz González y carretera Santiago Tlanguistenco, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte: 11.08 m con la Unidad Deportiva, al sur: 11.08 m con la Unidad Deportiva, al oriente: 10.10 m con la Unidad Deportiva, al poniente: 10.10 m con la calle Prisciliano María Díaz González. Superficie aproximada de: 111.91 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 4 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica  
6376.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp 1224/96, H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALTZINGO (COMITE MUNICIPAL DEL P.R.I.), promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Cuauhtémoc y Nentambati, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte: 14.50 m colinda con el Salón de usos Múltiples "Felipe Estrada", al sur: 14.50 m colinda con Prolongación de la calle Nentambati, al oriente: 17.50 m colinda con la calle Cuauhtémoc, al poniente: 17.50 m colinda con Jorge Somera. Superficie aproximada de: 253.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenango del Valle, México, a 4 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp 1225/96. H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALTZINGO (CASA DE CULTURA), promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Cuauhtémoc con Nentambati, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte: 2 puntos 14.45 m y 1.50 m colinda con Prolongación de la calle Nentambati, al sur 2 puntos 10.70 m y 2.24 m colinda con terreno de Fermin Alvarez Valdez, al oriente: 52.15 m colinda con la calle Cuauhtémoc, al poniente, dos puntos 33.75 m y colinda con Abel Somera Villalba, 18.40 m colinda con Fermin Alvarez Valdez. Superficie aproximada de: 702.55 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
6376.-26 31 diciembre y 6 enero

Exp 1226/96. H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALTZINGO (SALON DE USOS MULTIPLES "FELIPE ESTRADA"), promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Cuauhtémoc y Nentambati, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte: 14.50 m colinda con Jardín de Niños "Bentambati", al sur: 14.50 m colinda con el comité municipal del P.R.I., al oriente: 10.00 m colinda con calle Cuauhtémoc al poniente 10.00 m colinda con Jorge Somera Superficie aproximada de: 145.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 1227/96 H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALTZINGO (RASTRO MUNICIPAL), promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Emiliano Zapata y Francisco Villa, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte: 21.00 m colinda con Alejandro Linas, 21.00 m colinda con Ricardo Ríos, al sur: 42.00 m colinda con calle Francisco Villa, al oriente: 52.40 m colinda con calle privada de Emiliano Zapata, al poniente 52.40 m colinda con Bulfrano Dotor. Superficie aproximada de: 2,220.80 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica  
6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 1228/96. H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALTZINGO (ESTANCIA INFANTIL), promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Prisciliano María Díaz González con DIF Municipal, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte: 22.80 m colinda con acceso al D.I.F. Municipal, al sur: 22.80 m colinda con la Unidad Deportiva, al oriente: 37.60 m colinda con D.I.F. Municipal, al poniente: 37.60 m colinda con la calle de Prisciliano María González. Superficie aproximada de: 857.28 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 1229/96. H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALTZINGO (LAGUNAS DE OXIDACION), promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en colindando en sus 4 puntos cardinales con el Potrero o Llano, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte 115.20 m con Paraje denominado el Potrero o el Llano, al sur: 115.20 m con Paraje denominado El Potrero o el Llano, al oriente: 167.30 m con Paraje denominado el Potrero o el Llano, al poniente: 167.30 m con Paraje denominado el Potrero o el Llano. Superficie aproximada de: 19,272.90 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
6376.-26, 31 diciembre y 6 enero

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 1491/96. MARTHA SEGURA CAMACHO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Bo de Santa Teresa Dom Con, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 59.50 m con Sergio Segura Camacho, al sur: 67.00 m con René Domínguez Ortega, al oriente: 26.95 m con un Arrollo, al poniente: 20.25 m con Yolanda Camacho Lagunas. Superficie aproximada de: 1,492.39 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp 1308/96. MOISES FERNANDO FLORES ALVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Paraje denominado "San Antonio", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 11.50 m con Mauro Vázquez Vergara, al sur: 11.50 m con Manuel Villalba Vázquez, al oriente: 13.70 m con Atanacio Vázquez F. y Juan Lara Peralta, al poniente: 13.70 m con Mauro Vázquez Vergara. Superficie aproximada de: 157.55 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica  
6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 1307/96. SIMON MILLAN VELAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Paraje denominado "Temozolapa", del pueblo de San Pablo

Tejalpa, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte: 98.60 m con una cerca en línea Recta, al sur: 162.05 m con María de la Luz Velázquez de Millán, al oriente: 66.40 m con Heriberto Gómez en línea Recta, al poniente: 73.70 m con un Río en línea Recta. Superficie aproximada de: 9.129.26 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

6376.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 1305/96. EUSEVIO MILLAN VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en un Paraje denominado "Los Casaguates" de San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 135.00 m con Fernando Millán Vázquez, al sur: 100.00 m con Juan Vázquez Millán, al oriente: 61.00 m con un Río, al poniente: 52.50 m con calle/carretera Superficie aproximada de: 6.668.12 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

6376.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 1505/96. JULIO RUIZ SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad del Reynoso, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 43.50 m con Juvencio Millán, al sur: 43.50 m con camino, al oriente: 100.00 m con Abel Hernández, al poniente: 100.00 m con José Guadarrama Millán. Superficie aproximada de: 0-43-5 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 2 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 1508/96. JULIO RUIZ SOTELO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Reynoso, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 88.00 m con Samuel Ayala, al sur: 24.00 m con Abel Hernández, al oriente: 128.00 m con Antonio Ayala, al poniente: 84.00 m con Joel Hernández. Superficie aproximada de: 5.936.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 2 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 1773/96. RAFAEL ESCOBAR SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de la colonia el Potrero, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte:

419.00 m con Rafael Escobar Sotelo, al sur: dos líneas 190.00 m con Rubén Escobar y 215.00 m con Javier Juárez Cabrera, al oriente: dos líneas 30.00 m con Rafael Escobar y 32.50 m con Rubén Escobar, al poniente: 56.00 m con Javier Juárez Cabrera. Superficie aproximada de: 18.897.37 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 2 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 1775/96. RUFINO RUBI VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Manzana del barrio de Analco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 23.35 m con Román Rojas, al sur: 32.27 m con Jesús Martínez Mendoza, al oriente: 83.30 m con Celestino Rubi, al poniente: 73.21 m con Baldemar Superficie aproximada de: 0-25-28 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 2 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 1770/96. ELVIRA PEREZ VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Mesas, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 4 líneas 53.00 m Germán López, 52.00 m con Olivia Vda. de Domínguez, 47.80 m con Germán López y 76.00 m con camino, al sur: 6 líneas 54.50 y 8.50 m con Barranca, 25.50, 30.60 y 36.00 con Sofía Torres Vda. de D. y 50.00 m con Vereda, al oriente: 3 líneas 38.00 m con Sofía Torres Vda. de C., 80.40 m con José González Castañeda y 58.00 m con Olivia Vda. de Domínguez, al poniente: 3 líneas 76.00 m y 47.75 m con camino a Chiltepec y 68.00 m con Olivia Vda. de Domínguez. Superficie aproximada de: 14.464.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 2 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 1507/96. FRANCISCO GILES ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecolotepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: dos líneas 660.00 m con Pedro Nava, 160.00 m con Alejandro Castillo García, al sur: una línea 810.00 m con Roberto Rubi Delgado, al oriente: tres líneas 35.00 m con Cañada y 24.00 m y 15.00 m con carretera, al poniente: una línea 70.00 m con Río de las Flores. Superficie aproximada de: 51.745.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 2 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 1642/96, ANTONIO GONZALEZ PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 107.00 m con camino y Margarito García, al sur: 57.70 m con Trinidad Flores y Luis García, al oriente: 51.00 m y 58.25 m con Rafael García y Luis García, al poniente: 109.25 m con Arroyo. Superficie aproximada de: 9,071.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 2 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 1296/96, RAUL DIAZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 123.00 m con Ignacio Garduño, al sur: 100.00 m con Concepción Estrada, al oriente: 204.00 m con Rafael Pedraza Velázquez, al poniente: 223.00 m con Prolongación Cinco de Mayo. Superficie aproximada de 23,696.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 2 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6376.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 2065/96, PEDRO ARIZMENDI ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C la Ladrillera, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 17.00 m con Petra Pavón, al sur: 15.00 m con Marcelino Segura, al oriente: 8.38 m con Arroyo, al poniente: 8.50 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 133.44 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 2 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 2058/96, RAFAEL ZARIÑANA HERNANDEZ Y BERTHA DORANTES DE ZARIÑANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Malinaltenango, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 110.00 m con los señores José Ramírez y Nicandro García, al sur: 123.00 m con Serafin Beltrán, al oriente: 54.00 m con Verulo Gómez, al poniente: 42.50 m con Melchor Rojas. Superficie aproximada de: 5,621.12 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 2 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S

Exp. 7258/96, C FELIPE DE JESUS RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlipac, Mz. s/n Lt. s/n predio "El Salado", municipio de Los Reyes, La Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 23.00 m con Asunción García, al sur: 23.00 m con Toribio Olvera, al oriente: 7.60 m con calle Candelaria, al poniente: 8.10 m con Ricardo Gómez

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 26 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 7259/96, C GUADALUPE VARGAS TEPEXICUAPAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Magdalena Atlipac, Mz. 1, Lt. 3, predio denominado "Apatenco", municipio de Los Reyes, La Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con propiedad privada, al oriente: 15.00 m con lote 2, al poniente: 15.00 m con lote 4. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 26 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 7260/96, C. JUAN MELENDEZ ARMENDARIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Magdalena Atlipac, Mz. 2, Lt. 91, predio denominado "Apatenco", municipio de Los Reyes, La Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 9.63 m con propiedad particular calle, al sur: 10.24 m con calle sin nombre, al oriente: 15.82 m con calle sin nombre, al poniente: 15.79 m con lote 92. Superficie aproximada de: 157.02 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 26 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 7261/96, C JOSE LUIS ANDRADE ALMANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Magdalena Atlipac, Mz. s/n, Lt. s/n, predio denominado "Calyecac", municipio de Los Reyes, La Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 9.00 m con calle Zaragoza, al sur: 9.00 m con Marcelino Ruiz, al oriente: 42.90 m con Pablo Andrade Almanza, al poniente: 42.80 m con José Ramos. Superficie aproximada de: 385.65 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 26 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 7262/96, C. ALEJANDRA ANDRADE ALMANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlipac, Mz. s/n, Lt. s/n, predio denominado "Calyecac", municipio de Los Reyes, La Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 8.50 m con calle Zaragoza, al sur: 8.50 m con Marcelino Ruiz, al oriente: 43.85 m con Celia Andrade Almanza, al poniente: 43.20 m con Pablo Andrade Almanza. Superficie aproximada de: 369.96 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 26 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

6376.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 7263/96, C. MARGARITA JUAREZ LUNA DE NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlipac, Mz. s/n, Lt. s/n, predio denominado "Atocpan", municipio de Los Reyes, La Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 11.50 m con señor Heriberto López, una línea al noreste: 3.00 m con Sr. Heriberto López, al sur: 14.20 m con Sr. Braulio López, al oriente: 83.35 m con Filomena Luna, al poniente: 85.55 m con Ismael Luna. Superficie aproximada de: 1,228.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 26 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

6376.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 7264/96, C. MARIA NORA IRMA MARTINEZ CUESTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlipac, Mz. s/n, Lt. s/n, reconocido con el nombre de "Tlazimulco", municipio de Los Reyes, Acaquilpan, distrito de Texcoco, actualmente colonia Carlos Hank González, mide y linda, al norte: 18.00 m con Angel Cruz Durán, al sur: 18.20 m con Dora María Contreras, al oriente: 23.20 m con privada particular, al poniente: 26.40 m con Leonardo Guevara Canto. Superficie aproximada de: 448.80 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 26 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 7265/96, C. ANGEL CRUZ DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlipac, Mz. s/n, Lt. s/n, paraje Tlazimulco, municipio de Los Reyes, La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 18.00 m con Barranca del Muerto, al sur: 18.00 m con el mismo vendedor hoy propiedad de María Nora Irma Martínez Cuesta, al oriente: 31.00 m con el mismo vendedor hoy callejón privado, al poniente: 25.00 m con Leonardo Guevara Canto. Superficie aproximada de: 504.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 26 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 7266/96, C. PEDRO RUANO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González Mz. 48, Lt. s/n, predio Tlaixco, municipio de Los Reyes, La Paz, distrito de Texcoco, actualmente colonia Carlos Hank González, mide y linda, al norte: 44.00 m con Elizabeth Martínez, al sur: 44.00 m con Silvano Ruano, al oriente: 12.00 m con Filemón Andrade, al poniente: 12.00 m con calle Sur 13. Superficie aproximada de: 528.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 26 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 7267/96, C. ANGEL AQUINO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank González del pueblo de la Magdalena Atlipac, Mz. s/n Lt. s/n predio "Loma Alta" municipio de Los Reyes, La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 15.00 m con Joaquín Aranda, al sur: 15.00 m con Guillermo Acosta Vargas, al oriente: 30.00 m con Anastacio Damián, al poniente: 30.00 m con primera cerrada de A Jorge Jiménez Cantú hoy callejón del Amor. Superficie aproximada de: 450.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 26 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 7268/96, C. MARIA SANTIAGO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González predio Tierra Blanca, Mz. 2, Lt. 23, municipio de Los Reyes, La Paz, distrito de Texcoco, actualmente manzana 29, lote 13, mide y linda, al norte: 14.16 m con lotes 24 y 32 hoy propiedad de Juana Bautista Jiménez, al sur: 14.16 m con lote 22 hoy propiedad de Catalina García, al oriente: 14.71 m con propiedad particular hoy propiedad de Sonia Páez Romero, al poniente: 14.85 m con calle Norte Uno. Superficie aproximada de: 211.16 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 26 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

6376.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 7270/96, C. GUADALUPE SALAZAR LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, Mz. 4, Lt. 38, predio Tierra Blanca, municipio de Los Reyes, La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 8.99 m con calle hoy calle Sur 8, al sur: 8.90 m con lote 28 y 29 hoy lotes Baldíos, al oriente: 12.92 m con calle hoy propiedad calle Sur 13, al poniente: 14.17 m con lote 39 hoy propiedad de Rosa María Salazar Lozano. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 26 de noviembre de 1996.-C. Registrador,  
Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6376.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 7272/96, FERMIN PEREZ GONZALEZ, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la  
Col. Carlos Hank González, Mz. 1, Lt. 15, predio Tierra Blanca,  
municipio de Los Reyes, La Paz, distrito de Texcoco, mide y  
linda, al norte: 18 50 m con Brigido Pérez, al sur: 18 00 m con Av.  
Jorge Jiménez Cantú, al oriente: 27 00 m con María de la Luz  
Pérez, al poniente: 27 00 m con Marcela Pérez González.  
Superficie aproximada de: 492 75 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco, México, a 26 de noviembre de 1996.-C. Registrador,  
Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6376 -26, 31 diciembre y 6 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O S**

Exp. 1628/96, GREGORIO ALEJANDRO PEREZ,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en domicilio conocido S/N., Santa Cruz Chignahuapan,  
municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 100 00  
m con Ignacio Alejandro Pérez, sur: 100 00 m con José Leonardo  
Alejandro Peña, oriente: 50 00 m con Consuelo y María de los  
Angeles Gonzaga García, poniente: 50 00 m con carril. Superficie  
aproximada: 5 000 00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Lerma de Villada, México, a 09 de diciembre de 1996.-El C.  
Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6377.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 1629/96, LUIS ALEJANDRE PEÑA, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en  
domicilio conocido S/N., Santa Cruz Chignahuapan, Lerma,  
municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 100 00  
m con José Leonardo Alejandro Peña, sur: 100 00 m con carril,  
oriente: 50 00 m con Félix Peredo González, poniente: 50 00 m  
con carril. Superficie aproximada: 5 000 00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Lerma de Villada, México, a 09 de diciembre de 1996.-El C.  
Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6377.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 1630/96, JOSE LEONARDO ALEJANDRE PEÑA,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en domicilio conocido S/N., Santa Cruz Chignahuapan,  
municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda, norte: 100 00  
m con Gregorio Alejandro Pérez, sur: 100 00 m con Luis  
Alejandro Peña, oriente: 50 00 m con Faustino Hermenegildo  
Gutiérrez, poniente: 50 00 m con carril. Superficie aproximada:  
5 000 00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Lerma de Villada, México, a 09 de diciembre de 1996.-El C.  
Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6377.-26 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 1682/96, IGNACIO ALEJANDRO PEREZ, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en  
domicilio conocido S/N., Santa Cruz Chignahuapan, municipio de  
Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 100 00 m con  
Aurelio González Fuentes, sur: 100 00 m con Gregorio Alejandro  
Pérez, oriente: 50 00 m con Consuelo y María de los Angeles  
Gonzaga García, poniente: 50 00 m con carril. Superficie  
aproximada: 5 000 00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Lerma de Villada, México, a 09 de diciembre de 1996.-El C.  
Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6377.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 1683/96, MARIO COLIN MORALES, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle  
Chapultepec No. 55, Col. Barranca Seca, municipio de Lerma,  
distrito de Lerma, mide y linda: norte 11 57 y 14 80 m con  
Agustín Colin Morales, sur: 17 00 m con Isabel Tovar Arana,  
oriente: 22 50 m con Severiano García García, poniente: 19 40 m  
con calle Chapultepec. Superficie aproximada: 467 00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Lerma de Villada, México, a 09 de diciembre de 1996.-El C.  
Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6377.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 1684/96, MIGUEL AGUSTIN COLIN MORALES,  
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble  
ubicado en calle Chapultepec No 55-A, Col. Barranca Seca,  
municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 49 25  
m con Florencio y Alejandro Segura, sur: 14 20 m con  
Severiano García García, 11 57 y 14 80 m con Mario Colín  
Morales, oriente: 12 30 m con Dolores Zarco, poniente: 14 60 m  
con calle Chapultepec. Superficie aproximada: 604 00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su  
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor  
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber  
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-  
Lerma de Villada, México, a 09 de diciembre de 1996.-El C.  
Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6377.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 1702/96, ARMANDO ARANA ROJAS, promueve  
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle  
Simón Bolívar, Lerma, municipio de Lerma, distrito de Lerma,  
mide y linda: norte: 124 00 m con Angel Navarete, 29 50 m con  
Carlos García Alejandro, sur: 120 00 m con camino, 5 00 y 7 00  
m con entrada, 17 30 m y 10 00 m con Amada Arana Rojas,  
oriente: 30 50 m con Carlos García Alejandro, 12 00 m con calle  
Simón Bolívar, poniente: 26 00 m con calle y Moisés Arana  
Tovar, 5 40 m con Amada Arana Rojas. Superficie aproximada:  
5 198 60 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Lerma de Villada, México, a 09 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica  
6377.-26, 31 diciembre y 6 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 2177/96. BALDEMAR NAVA BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad San José del P., municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 53.00 m con Armando e Inocente Bravo, sur: 63.00 m con Guadalupe Bravo, oriente: 75.00 m con Guadalupe Bravo, poniente: 89.50 m con Alfonso Bravo. Superficie aproximada: 4 770.50 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica  
6377.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 2178/96. AMADEO SOSTENES BUENO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Tecolotepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 1,012.00 m con Roberto Valdez, sur: 1 036.00 m con Cipriano Nava, oriente: 96.00 m con el arroyo, poniente: 96.00 m con el arroyo. Superficie aproximada: 99,328.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica  
6377.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 2179/96. MARIA EUGENIA GUADALUPE GARCIA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Agricultura S/N, Sta. María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 23.70 m con calle Agricultura, sur: 22.70 m con Domitila Tetatzin, oriente: 46.00 m con Apolinar Mancio Tecayehuatl, poniente: dos líneas, 20.00 y 24.70 m con Rosalio y J. Guadalupe Triste Tetatzin. Superficie aproximada: 1,109.48 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.  
6377.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 2180/96. JUANA MILLAN JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje La Joya, Barrio San Pedro, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 75.00 m con Narciso Eusebio Millán Jiménez, sur: 68.00 m con Miguel Ángel Millán Jiménez, oriente: 12.00 m con Adolfo Poblete Varona, poniente: 14.00 m con Héctor Cárdenas Rodríguez. Superficie aproximada: 929.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica  
6377.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 2181/96. MERCED MENDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Reforma, pueblo de Tecomatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 35.60 m con Vicente Lara Morales en línea quebrada, sur: 28.50 m con un arroyo, oriente: 21.50 m con Carmen Popoca Martínez, poniente: 18.40 m con calle de Reforma. Superficie aproximada: 639.40 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.  
6377.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 2182/96. SANDRA GABRIELA PEDROZA ARAUJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Matamoros sin número, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 9.00 m con Porfirio Pedroza Solís, sur: 6.67 m con Dra. Irma Miranda Quirarte, oriente: 59.36 m con Enrique Pedroza Araujo, poniente: 59.30 m con Margarita Pedroza Araujo. Superficie aproximada: 464.85 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica  
6377.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 2183/96. ERENDIRA PEDROZA ARAUJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Matamoros Sur S/N, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con Porfirio Pedroza Solís, sur: 9.20 m con Irma Miranda Quirarte, oriente: 59.20 m con Margarita Pedroza Araujo, poniente: 59.10 m con Enrique Pedroza Solís. Superficie aproximada: 567.84 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.  
6377.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 2184/96. IVETTE YAMELI ESCUDERO ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Tecomaxica Palo Blanco, Tecomatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 73.00 m con Isaura Arriaga Flores y Ma. Elena Arriaga Flores, sur: 73.00 m con Antonio Arizmendi Ayala, oriente: 35.00 m con entrada privada, poniente: 35.00 m con entrada particular. Superficie aproximada: 2,600.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1996.-El C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica  
6377 -26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 2185/96, MARGARITA PEDROZA ARAUJO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Matamoros Sur S/N municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: norte: 9.00 m con Porfirio Pedroza Solís, sur: 6.90 m con Irma Miranda Quirarte, oriente: 59.30 m con Sandra Gabriela P Araujo, poniente: 59.20 m con Eréndira Pedroza Araujo Superficie aproximada: 471.03 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1996.-El C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica  
6377 -26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 2186/96, HIPOLITA OCAMPO BAHENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jesús Tovar número once, El Cerrito, B. Sta. Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, norte: 6.80 m con Esther Sotelo Popoca, sur: 1.50 m con calle, oriente: 21.25 m con Tomás Salgado y Teodoro Sotelo, poniente: 21.25 m con Esther Sotelo Popoca Superficie aproximada: 88.19 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo México a 13 de diciembre de 1996.-El C Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
6377.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp 2187/96, GUADALUPE LOPEZ TRUJILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Abrojo, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 148.00 m con cerca de piedra y Trinidad García Bernal, sur: 219.00 m con camino vecinal, oriente: 257.00 m con Andrés Suárez G. y Darío Hernández E., poniente: 264.00 m con arroyo de Nenetzingo, Superficie aproximada: 47,801.75 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1996.-El C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
6377 -26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 2188/96, ANDRES MARIO AYALA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de San Miguel, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, norte: 34.00 m con Sergio González Villar, sur: 24.00 m con privada sin nombre, oriente: 13.50 m con Sergio González Villar, poniente: 9.00 m con calle sin nombre, Superficie aproximada: 260.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1996.-El C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica  
6377.-26 31 diciembre y 6 enero

Exp 2189/96 ENRIQUE PEDROZA SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Matamoros Sur, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 12.43 m con Porfirio Pedroza Solís, sur: dos líneas, 21.83 m con carretera Federal y 4.23 m con Dra. Irma Miranda Quirarte, oriente: 59.10 m con Eréndira Pedroza Araujo poniente: 41.35 m con calle Mariano Matamoros Superficie aproximada: 776.95 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1996.-El C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica  
6377 -26, 31 diciembre y 6 enero

Exp 2170/96 CUPERTINO ACOSTA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Calzacatla en San Pablo Tejalpa, municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo México, mide y linda; norte: 150.00 m con Jesús Díaz, sur: 184.00 m con Rodadero, oriente: 190.00 m con Dos Rocas, poniente: 152.00 m con Jesús Díaz.

El C Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México a 13 de diciembre de 1996.-El C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
6377 -26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 2173/96, ELENA ACOSTA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Tlacatlapa, San Miguel Atiopa, municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 52.00 m con Gonzalo Juárez Morales, sur: 60.50 m con Doroteo Acosta Alvarez, oriente: 86.50 m con camino, poniente: 107.00 m con Teofila Acosta Alvarez

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1996.-El C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
6377.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp 2171/96, TEOFILA ACOSTA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Tacatlapa, San Miguel Atiopa, municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, norte: 49.00 m con Gonzalo Juárez, sur: 56.50 m con Doroteo Acosta Alvarez, oriente: 107.00 m con Elena Acosta Alvarez, poniente: 129.00 m con Apolonia Acosta Alvarez

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1996.-El C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica  
6377 -26. 31 diciembre y 6 enero

Exp 2172/96, APOLONIA ACOSTA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje Tacatlapa, San Miguel Atiopa, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 63.00 m con Gonzalo Juárez Morales, sur: 57.50 m con Doroteo Acosta Alvarez, oriente: 129.00 m con Teofila Acosta Alvarez, poniente: 137.00 m con Lucía Mendoza.

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo México, a 13 de diciembre de 1996.-El C Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
6377 -26 31 diciembre y 6 enero

Exp 2202, LUIS REY, JAIME MIGUEL, JESUS FAUSTINO Y HECTOR MANUEL NAJERA PEDROZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez S/N, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo mide y linda norte: 40.00 m y 28.65 m con Dolores Najera Pedroza y Geronimo Vargas Guzmán, sur: 69.20 m con Natividad Beltrán, Maclovio Ayala y Modesta Ayala Acosta, oriente: 35.35 m y 8.50 m con calle Benito Juárez y Dolores Najera Pedroza, y poniente: 44.50 m con Apante de agua de riego e Ignacio Lopez Honorato. Superficie aproximada 2,702.94 m2.

El C Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México a 13 de diciembre de 1996.-El C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica  
6377 -26 31 diciembre y 6 enero

Exp 2201, DOLORES NAJERA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez S/N, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 40.00 m con Geronimo Vargas y Angela Coronado, sur: 40.00 m con Luis Rey, Jaime Miguel, Jesús Faustino y Héctor Najera Pedroza, oriente: 8.50 m con calle Benito Juárez y poniente: 8.50 m con Luis Rey, Jaime Miguel, Jesús Faustino y Héctor Manuel Najera Pedroza. Superficie aproximada: 340.00 m2.

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1996.-El C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
6377 -26 31 diciembre y 6 enero

Exp 2200/96, SALOMON AVILA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 19.50 m con Rosalio Bernal, sur: 19.50 m con carretera, oriente: 7.00 m con Manuel Fuentes, poniente: 7.00 m con Pablo Bernal. Superficie aproximada de: 133.00 m2

El C Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo México, a 13 de diciembre de 1996.-El C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica  
6377.-26. 31 diciembre y 6 enero.

Exp 2200/96, SALOMON AVILA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 19.50 m con carretera, sur: 19.00 m con Manuel Fuentes, oriente: 46.00 m con Manuel Fuentes, poniente: 46.00 m con Pablo Bernal. Superficie aproximada de: 885.00 m2

El C Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1996.-El C Registrador, Lic. Jose Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
6377.-26. 31 diciembre y 6 enero.

Exp 2192/96 LEONOR COTERO DIAZ LEAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 17.25 m con Mariana Díaz Leal, sur: 21.00 m con Martín Higinio Cotero, oriente: 8.10 m con camino vecinal, poniente: 9.15 m con Martín Higinio Cotero. Superficie aproximada de: 164.80 m2

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México a 13 de diciembre de 1996.-El C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica  
6377.-26. 31 diciembre y 6 enero.

Exp 2194/96, ROBERTO COTERO DIAZ LEAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo mide y linda, norte: 17.50 m con Martín Higinio Cotero D., sur: 23.90 m con entrada vecinal, oriente: 16.30 m con un camino, poniente: 12.90 m con Lucio Cotero D. Superficie aproximada de: 302.20 m2.

El C Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1996.-El C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
6377.-26. 31 diciembre y 6 enero.

Exp 2196/96, BERTHINA HERNANDEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en León Guzmán No. 16-Int., Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: en dos líneas, 12.25 m en una con Alfonso Villegas y 8.35 m en la otra con Eduardo Juayek Soterio, sur: 20.55 m con entrada vecinal, oriente: 14.30 m con Ma. Isabel Hernández Bernal, poniente: en dos líneas, 9.72 m en una con María Bernal Pedroza y 4.60 m en la otra con Alfonso Villegas. Superficie aproximada de: 244.30 m2.

El C Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6377.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 2193/96. LUCIO COTERO DIAZ LEAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 19.00 m con Martín Higinio Cotero, sur: 18.50 m con una entrada, oriente: 12.90 m con Roberto Cotero D., poniente: 11.80 m con Encarnación Díaz Leal. Superficie aproximada de 231.60 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

6377.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 2195/96. MARIA BERNAL PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle León Guzmán 16, Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 14.30 m con Alfonso Villegas, sur: 14.25 m con una entrada vecinal, oriente: 9.72 m con Berthina Hernández Bernal, poniente: 9.20 m con calle León Guzmán. Superficie aproximada de 135.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

6377.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 2197/96. ATILANO GUADARRAMA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 12.00 m con una calle privada, sur: 12.00 m con un canal de agua de riego, oriente: 27.50 m con Alberto Díaz Pedroza y Federico Benhumea Sánchez, poniente: 27.20 m con Prisciliano Díaz García. Superficie aproximada de: 328.20 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6377.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 2198/96. MARINA SOLIS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en dos líneas, 45.00 m en una con una entrada vecinal y 13.00 m en la otra con Filogonio Arias Solis, sur: 61.80 m con Raymundo Peña, oriente: en dos líneas, 21.00 m en una con Filogonio Arias Solis y 23.00 m en la otra con un canal, poniente: 45.40 m con Guillermo Bravo Alcántara. Superficie aproximada de: 2,386.65 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

6377.-26, 31 diciembre y 6 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 748/96. CARLOS MACEDO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Abasolo No. 8, Tejupilco, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 15.80 m y 10.30 m en dos líneas y colinda con Miguel Ángel Macedo y Zet Campuzano, sur: 15.80 y 13.30 m en dos líneas colinda con Rubén Macedo y Casimiro Ortiz, oriente: 11.45 m y colinda con Guadalupe Olivos, poniente: 4.05, 1.40 y 6.35 m y colinda con Rubén Macedo Gómez, calle Abasolo y Miguel Ángel Macedo Gómez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 11 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

6377.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 749/96. RUBEN MACEDO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Abasolo No. 8, Tejupilco, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte: 15.80 m y colinda con Carlos Macedo Gómez, sur: 8.85 y 8.20 m en dos líneas y colinda con Casimiro Ortiz, oriente: 4.05 m y colinda con Carlos Macedo Gómez, poniente: 5.75 m y colinda con calle Abasolo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 11 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

6377.-26, 31 diciembre y 6 enero

Exp. 750/96. JESUS JAIMES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Angostura Sauz y Palo Gordo, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 245.00 m colinda con Pedro Jaimes, sur: 245.00 m colinda con Antonio Carbajal, oriente: 243.00 m colinda con Bonifacio Sierra, poniente: 370.00 m colinda con Félix Jaimes. Superficie aproximada de 7.50-92 Has

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 11 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

6377.-26, 31 diciembre y 6 enero.

Exp. 751/96. JOSE AGUIRRE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Vigas, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 232.00 m colinda con barranca y con Román Jaimes, sur: 260.00 m colinda con barranca y Antonio Aguirre, oriente: 217.00 m y colinda con barranca y Antonio Aguirre, poniente: 140.00 m colinda con brecha a Los Epazotes. Superficie aproximada de: 4-39-11 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 11 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rubrica

6377 -26 31 diciembre y 6 enero

Exp. 752/96. ELADIA VALDEZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Bagasos Piedra Colorada, de municipio de Tejupilco, Edo. de México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 1,280.00 m con Angel Valdez Jaimes y José Valdez Rebollar, sur: 939.00 m con Luis Jaimes, Hermelindo Rebollar y Primitivo Lopez, oriente: 704.00 m con Gerónima, Fausto y Diego López, poniente: 376.00 m con Angel Valdez Jaimes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 11 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rubrica

6377 -26 31 diciembre y 6 enero

Exp. 753/96. AURELIO JAIMES MACHUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de la Cabecera, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 900.00 m colinda con Tomás Pérez y Bienes Comunales de San Simón, sur: 613.00 m colinda con carretera Federal Tejupilco-Zihuatanejo, oriente: 295.00 m colinda con Inocencio Jaimes Salinas, poniente: 488.00 m en una línea y 126.00 m en otra línea y colinda con José Salazar Benitez. Superficie aproximada de: 31-24-51 Has

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 11 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rubrica.

6377 -26 31 diciembre y 6 enero

Exp. 754/96. BALTAZAR MARTINEZ MACHUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincon del Guayabal, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 210.00 m colinda con Alvaro Martinez y Cirilo Aguirre, sur: 400.00 m colinda con María Martínez Urquiza y Ambrocio Martínez Urquiza, oriente: 450.00 m colinda con Cirilo Aguirre, poniente: 780.00 m y colinda con Gertrudis Cruz. Superficie aproximada de: 18-75-75 Has

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 11 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rubrica

6377 -26 31 diciembre y 6 enero

Exp. 755/96. LEODEGARIO DOMINGUEZ SECUNDINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto del Aire, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: en dos líneas, 263.00 m colinda con Eustacio Morales López y 247.00 m con Pedro Luis, sur: en tres líneas, 354.00 m colinda con Julián Dominguez, 84.00 m colinda con Prócoro Flores y 105.00 m colinda con Prócoro Flores, oriente: en tres líneas, 268.00 m colinda con carretera a Monte de Dios, 105.00 m con Prócoro Flores y 142.00 m colinda con Prócoro Flores, poniente: en dos líneas, 478.00 m colinda con Pedro Luis y 91.00 m colinda con barranca. Superficie aproximada de: 10-11-85 Has

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 11 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rubrica.

6377 -26 31 diciembre y 6 enero.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

Exp. 1506/96. JULIO RUIZ SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad del Reynoso, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 84.00 m con Guadalupe Nava Hernández, al sur: 84.00 m con Abel Hernández, al oriente: 213.00 m con Lino Dominguez, al poniente: 213.00 m con Guadalupe Nava Hernández. Superficie aproximada de: 17-892.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 2 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez del Pozo.-Rubrica

6376 -26 31 diciembre y 6 enero

#### FE DE ERRATAS

Del edicto 6231, que se publicaron los días 12, 17 y 20 del presente

DICE:

Exp. 3024/96. ANGELINA PATRICIA ALCALA

DEBE DECIR:

Exp: 3024/96. ANGELICA PATRICIA ALCALA.

ATENTAMENTE  
LA DIRECCION.

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHIMALHUACAN

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: OFICIOS

MESA: UNICA.

NUMERO DE OFICIO: SPM/0001/96

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

EL QUE SUSCRIBE, ING. ENRIQUE SUAREZ PACHECO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO QUE ME DIGNO PRESIDIR, QUE EL PANTEON QUE EXISTE ACTUALMENTE EN ESTA LOCALIDAD, SE ENCUENTRA TOTALMENTE SATURADO Y EN VISTA DE QUE ESTE AYUNTAMIENTO SE ENCUENTRA IMPOSIBILITADO PARA PROPORCIONAR DIRECTAMENTE DICHO SERVICIO AL PUBLICO AL NO CONTAR CON LOS RECURSOS ECONOMICOS PARA SOLVENTAR LOS GASTOS QUE OCASIONARIA LA CONSTRUCCION DE UNO NUEVO, ESTE H. AYUNTAMIENTO CONCESIONO LA APERTURA DE UN PANTEON A LA EMPRESA DENOMINADA "PARQUE FUNERAL CRISTO REY S.A DE C.V.", EL CUAL FUE AUTORIZADO POR ACTA DE CABILDO No. 91/053/96. EN SU NUMERAL TRIGESIMO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 1996. HACIENDO REFERENCIA QUE DICHA EMPRESA, CUENTA CON UNA AMPLIA TRAYECTORIA EN EL RAMO.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ING. ENRIQUE SUAREZ PACHECO  
(RUBRICA).

6370 -24 y 26 diciembre.

**GRUPO ZET INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.  
Y CAMIZET INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**

**AVISO DE FUSION**

Grupo Zet Internacional, S.A. de C.V. como fusionante, y Camizet Internacional, S. A. de C.V., como fusionada, acordaron fusionarse en sus respectivas asambleas generales extraordinarias de accionistas celebradas el día 27 de septiembre de 1996. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el Convenio que contiene los acuerdos de fusión, así como los balances de ambas empresas al 31 de agosto de 1996.

**CONVENIO DE FUSION**

Convenio de fusión que celebran por una parte Grupo Zet Internacional, S.A. de C.V., en lo sucesivo "La Fusionante" y de otra parte Camizet Internacional, S.A. de C.V., en lo sucesivo "La Fusionada" en los términos contenidos en las siguientes cláusulas.

PRIMERA.- Grupo Zet Internacional, S.A. de C.V. y Camizet Internacional, S.A. de C.V. convienen en fusionarse a partir del día 27 de septiembre de 1996, subsistiendo la primera como "Fusionante" y siendo la segunda "Fusionada".

SEGUNDA.- La base para la fusión aprobada son los estados de posición financiera de cada empresa al 31 de agosto de 1996.

TERCERA.- La fusión surtirá efectos entre las partes a partir del día 27 de septiembre de 1996 y frente a terceros pasados tres meses de la inscripción de los acuerdos de fusión en el Registro Público de Comercio.

CUARTA.- "La Fusionada" transmite a "La Fusionante" todo su patrimonio sin reserva ni limitación alguna, por lo que ésta última asume todos los derechos y obligaciones de cualquier índole que tenga la primera.

QUINTA.- Como consecuencia de la fusión se incrementa el capital social de "La Fusionante" en la misma proporción que tenía "La Fusionada" cancelándose sus acciones y emitiéndose las nuevas; así como reformándose el artículo quinto de los estatutos sociales.

SEXTA.- Todos los poderes otorgados y nombramientos hechos por "La Fusionada" quedarán revocados a partir de que surta efectos la fusión.

SEPTIMA.- Los estatutos sociales que regirán serán los de "La Fusionante".

OCTAVA.- Por efecto de la transmisión del patrimonio de "La Fusionada" a "La Fusionante", las variaciones en los estados de posición financiera comprendidas entre el 31 de agosto de 1996 y la fecha en que surta efectos la fusión, las absorberá "La Fusionante".

NOVENA.- "La Fusionada" pagará sus deudas y cobrará los créditos a su favor a través de sus propios representantes no obstante, surtiendo la fusión efectos frente a terceros "La Fusionante", asumirá las obligaciones y los derechos correspondientes.

DECIMA.- Los acuerdos de fusión y los estados de posición financiera de las empresas serán publicados en los términos del artículo doscientos veintitrés de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tepotzotlán, México, a 27 de septiembre de 1996.

C. P. JAIME E. TORRES ROCHA.-RUBRICA.  
DELEGADO DE LAS ASAMBLEAS.

6379 -26 diciembre.

**GRUPO ZET INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE AGOSTO DE 1996**

<u>A C T I V O</u>				<u>P A S I V O</u>	
CIRCULANTE:				CIRCULANTE:	
DISPONIBLE:				CORTO PLAZO:	
FONDO FIJO DE CAJA	13,075			PROVEEDORES	9,763,182
BANCOS	3,702			ACREEDORES DIVERSOS	6,705,641
INVERSIONES	<u>859,137</u>			IMPUESTO X PAGAR	339,974
		875,913		DOCUMENTOS X PAGAR	6,672,666
CUENTAS POR COBRAR:				OTROS PASIVOS	663,206
CLIENTES	12,893,869			CREDITOS BANCARIOS	<u>1,254,803</u>
RVA. CTAS. INCOBRABLES	-204,448				
DOCUMENTOS POR COBRAR	217,590			SUMA CORTO PLAZO	25,399,473
IMPUESTOS POR RECUPERAR	1,071,239				
DEUDORES DIVERSOS	86,000			LARGO PLAZO.	8,400,957
ANTICIPOS A PROVEEDORES	<u>2,816,328</u>	16,880,577			
INVENTARIOS		<u>13,409,862</u>			
SUMA EL CIRCULANTE		31,166,353			
FIJO.					
EDIFICIO	8,610,190			<u>C A P I T A L</u>	
DEPRECIACION EDIFICIO	<u>-1,131,205</u>	7,478,985		CAPITAL SOCIAL FIJO	2,999,000
EQUIPO CONSTRUCCION	47,416			RESERVA LEGAL	48,239
DEPREC. EQPO. CONSTRUCCION	<u>-42,733</u>	4,683		RESUL. EJER. ANTERIOR	14,075,143
MAQUINARIA Y EQPO. INDUS.	15,896,677			RESUL. DEL EJERCICIO	<u>5,409,512</u>
DEPREC. MAQUINARIA EQUIPO	<u>-3,207,486</u>	12,689,192			
MOBILIARIO EQPO. OFICINA	1,579,641			CAPITAL CONTABLE	22,531,893
DEPREC. MOBILIARIO Y EQUIP	<u>-617,501</u>	962,140			
EQUIPO DE TRANSPORTE	1,071,715				
DEPREC. EQUIPO TRANSPOR	<u>-613,447</u>	458,268			
HERRAMIENTAS	352,404				
DEPREC. HERRAMIENTA	<u>-108,895</u>	243,509			
CREDITO COMERCIAL		75,000			
DEPOSITOS EN GARANTIA		589,850			
MAQUINARIA EN TRANSITO		<u>1,848,734</u>			
SUMA EL FIJO		24,350,361			
DIFERIDO.					
GASTOS DE ORGANIZACION	31				
AMORTIZ. GASTOS ORGANIZA	<u>-28</u>	4			
GASTOS DE INSTALACION	633,662				
AMORTIZ. GASTOS INSTALAC	<u>-59,869</u>	573,793			
GASTOS ANTICIPADOS		241,812			
SUMA EL DIFERIDO		<u>815,609</u>			
SUMA DEL ACTIVO		<u>56,332,323</u>		SUMA PASIVO Y CAPITAL	<u>56,332,323</u>

SR. MARCO ZEITOUNE KHABIE.-RUBRICA.  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

## CAMIZET INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

## ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE AGOSTO 1996

<u>A C T I V O</u>			<u>P A S I V O</u>	
CIRCULANTE:			CIRCULANTE:	
DISPONIBLE:			CORTO PLAZO	
FONDO FIJO DE CAJA	0		PROVEEDORES	1,432,926
BANCOS	1,500		ACREEDORES DIVERSOS	1,220,987
INVERSIONES EN VALORES	642,367	643,867	IMPUESTOS X PAGAR	26
			DOCUMENTOS X PAGAR	54,021
CUENTAS POR COBRAR:			OTROS PASIVOS	6,504
CLIENTES	3,584,691		CREDITOS BANCARIOS	0
ESTIMACION CTAS INCOBRABLES	(216,983)			
IMPUESTOS POR RECUPERAR	114,575		SUMA CORTO PLAZO	2,714,464
DEUDORES DIVERSOS	53,421		LARGO PLAZO	0
ANTICIPOS A PROVEEDORES	46,934			
SUMA EL DISPONIBLE		3,582,638		
INVENTARIOS		1,195,388		
SUMA EL CIRCULANTE		5,421,892		
FIJO			CAPITAL	
MOBIL Y EQUIPO OFICINA	13,304		CAPITAL SOCIAL	140,000
DEPRE. MOBILIARIO Y EC	3,703	9,601	RESERVA LEGAL	532
EQUIPO TRANSPORTE	200,517		APORTACIONES P/AUM	250
DEPREC. EQPO. TRANSPORTE	130,981	69,535	RESULT EJER ANTERIOR	1,958,114
			RESULTADO EJERCICIO	930,879
SUMA EL FIJO		79,137	CAPITAL CONTABLE	3,029,775
DIFERIDO				
GASTOS DE ORGANIZAC	1,225			
AMORTI GASTOS ORGAN.	460	766		
GASTOS ANTICIPADOS		19,614		
DEPOSITOS EN GARANTIA		222,831		
SUMA EL DIFERIDO		243,211		
SUMA DEL ACTIVO		5,744,239	SUMA PASIVO Y CAPITAL	5,744,239

SR. MARCO ZEITOUNE KHABIE.-RUBRICA.  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.